

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

ANTONIO MONTERO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

La campaña, por *D. Ordoñez*.—La Paz, por *Juan G. Costa*.—Apicultura, por *Luis de la Torre*.—Opiniones sobre el Código Rural, por *D. Ordoñez*.—Paleontología (el *Toxodon Platensis*), por *J. T. R.*.—Cajunenas y moreras, por *X.*.—Plantas útiles productivas, por *Aug. Las Casca*.—Carnes conservadas al natural, por *Luis de la Torre*.—Los Estados Unidos, de la *Agricultura Valenciana*.—Estado de *Uja*.—Seccion oficial.—Noticias varias.—Avisos.

La Campaña

Después de algunos años de constantes perturbaciones políticas y de epidemias, la providencia quiso favorecernos con uno de aquellos años, que los Asirios señalaban con raya blanca, como año providencial ó de grandes cosechas.

Diez millones de provechos en la ganadería y cuatro millones en la agricultura, podían en realidad satisfacer la ansiedad de los progresistas, si la paz hubiera podido dispensarnos sus dones, dándonos á la vez la confianza que necesitamos para repoblar el país, cuyas dos terceras partes están en absoluto y completo baldío.

La guerra estendida por la campaña, significa la pérdida de las reproducciones y significa también el que cada estanciero, perdida al fin la confianza y con la confianza la fuerza meral que necesita para vivir en el campo, entregue á vil precio sus ganados para los saladeros á fin de dejar un negocio que le arruina y desmoraliza.

En la guerra que atravesamos se han pér-

dido todos los respetos; se carnea con cuero y se roban y matan las majadas enteras, sin que el estanciero tenga ni aun el derecho de quejarse, porque se espone á que sus quejas sean las últimas que pueda articular y producir.

Tal estado de cosas debía llamar la atención de los hombres que tengan sentimientos humanitarios, ya que los sentimientos de verdadero y desinteresado patriotismo se han puesto pared por medio de sus verdaderas conveniencias y de las conveniencias del país.

Podríamos citar hechos, señalar estancias en que se han probado el alcance de los remingtons en rodeos tarquinos, en que se han muerto garañones asinos procedentes de Europa, solo para aprovechar los escrotes en forros de voleadoras, en que se han muerto uno á uno, tribus de ñanduces sometidos á estabulación y estudio, en que se han despellejado hatos enteros de cabras Tibet Angora;—podríamos citar zonas agrarias en que se comieron todos los bueyes de trabajo y las lecheras de sustento;—podríamos citar tropas de carretas que conducían frutos para los mercados, detenidas en los caminos porque les llevaron los bueyes;—podríamos citar numerosas tropas de ganado robadas en los trayectos, y muchas cosas más podríamos citar, si las citas influyesen para algo bueno y señalado.

Mientras tanto el año es bueno, es inmejorable, es año de fortuna, año de aspiraciones y de esperanzas, si la paz se hace lucir y estender por los campos.

Los periódicos de los Departamentos, las correspondencias de toda la campaña, una vista de ojos es suficiente para acreditar y convenir, que en seis meses mas de guerra, y de guerra como se hace hoy á los ganados y las estancias, bastarán para dejar el campo despoblado completamente de haciendas y para convertirla toda ella en un estenso campo de cimarrones.

D. Ordoñana.

La paz (1)

Es absolutamente necesaria para que no se consume la ruina del pais. Cuando se habla de la probabilidad de llegar á ese resultado, todos los que viven del trabajo reciben con hosanas tan fausta nueva y aun esponiéndose á sufrir decepciones, acojen con la mayor alegría las menores probabilidades de realizarla. Esto quiere decir que los que tuviesen el coraje y el patriotismo de hacer el sacrificio de sus intereses ó de sus afecciones en el altar de la patria, se harían acreedores á sus bendiciones y á una bien merecida popularidad.

No sabemos como se podrían conciliar los intereses encontrados que están en juego, ni aun nos atrevemos á suponer que se ha tratado de estudiar esta cuestion, que bien merece hacerlo con abinco y con el firme propósito de obtener una solucion.

Querer es poder, se ha dicho repetidas veces y por mas intrincada que parezca una cuestion, basta con que haya buena voluntad de ambas partes, para arribar á un resultado satisfactorio.

Esto está en la conciencia de todos y la verdad es que como ciudadanos de este pais, como victimas de sus trastornos políticos, no tenemos la creencia de que se ha hecho todo lo que era posible para librar al pais de esa calamidad.

Cuando mas necesitábamos poblacion, y poblacion trabajadora que llenase con sus tareas el déficit que deja en nuestra produccion el desorden que es consecuencia de la guerra y de esta clase de guerra, es cuando ella hace huir del pais la mitad de sus habitantes y una parte considerable de su riqueza que llevan ellos consigo para llenar las necesidades de nuevo domicilio que tienen que aceptar.

(1) Este artículo fué escrito el dia 6 del actual.

Asi es que cuando tanto se ha trabajado por mejorar la posicion del pais, cuando tantos sacrificios se han hecho en pró de sus adelantos materiales y con el fin de seguir el camino que nos han trazado los paises civilizados del globo, se conviertan en pura pérdida por falta de criterio entre los directores de la política.

Nada nos hace falta para ser la tierra de bendicion, el paraíso del mundo, sino juicio para preocuparnos menos de cuestiones abstractas y cuidar mas de los verdaderos intereses del pais que se cifran en las garantías de la propiedad y del trabajo honrado que es su origen.

Respeto á la ley, dictada por nosotros ó con nuestro consentimiento por los poderes encargados de ella por nuestra constitucion, y la guerra no solo se hace innecesaria sino hasta contra producente.

Los dineros malgastados en armamento y soldados, aplicados con criterio en aumentar y mejorar la produccion, crear vias de comunicacion, que no tenemos y mejorar nuestra condicion social, serian verdaderas economias que elevarian nuestra riqueza y nos acarrearían el respeto de todos los paises civilizados.

Es necesario pues esforzarse en concluir la guerra. ¡Que no se derrame mas sangre de Orientales y que si es posible el nuevo año nos encuentre en paz con todo el mundo!

Juan G. Corta.

Apicultura

Hemos tenido ocasion, hace algunos dias, de visitar el colmenar establecido en la quinta del Sr. D. Pedro Varela, bajo la inteligente direccion del Sr. D. Juan Pablo Listre, apicultor de profesion.

Este Sr. con la amabilidad propia del carácter francés y con el saber decir del que conoce todos los secretos y recursos del asunto que trata, nos hizo pasar un buen rato, conferenciando sobre el mejor medio de explotar la abeja, acompañando su leccion teórica, con demostraciones prácticas, gracias á las colmenas que, con este objeto, tienen paredes de cristal y en las que se puede ver y apreciar perfectamente todo el trabajo interior y la sabia economia á que obedecen esos preciosos insectos.

Las colmenas que el señor Listre usa, son de su invención y se apartan fundamentalmente de todas las que conocíamos. El interior está ocupado por cuadros de listones espaciados á un centímetro en todo sentido, para la libre circulación de las abejas; en esos cuadros que pueden sacarse y reemplazarse á voluntad, es donde existen los panales.

Por este medio, facilísimo es el manejo y la observación de la colmena. En nuestra presencia el señor Listre desarmó una bien poblada, nos enseñó la reina, los machos ó zánganos, peones y los alveolos depósitos de miel, así como los que corresponden á cada categoría de los habitantes de la colmena.

La apicultura, ejercida en esta forma es una verdadera ciencia, que obedeciendo á leyes fijas y apoyándose en los principios naturales del instinto de los insectos, ofrece siempre medios seguros para corregir los defectos que se noten, guiando el trabajo de la población en el sentido de conseguir el objeto propuesto.

Citaremos como demostración un ejemplo: teniendo lleno el número de colmenas que se desea explotar y no habiendo como realizar los numerosos enjambres que todos los años se producen, la conveniencia de la explotación estaría en que estos no tuviesen lugar y que todo el trabajo de las abejas fuese invertido en la producción de miel y cera; pues bien, esto puede conseguirse perfectamente. Las abejas obedeciendo á las sabias leyes económicas que les sirven de guía, no emprenden el aumento de la población por medio de las crías, sino después que una abundante cosecha de miel les asegura la subsistencia para los malos tiempos y la nueva familia que ha de producirse. Según este principio y por el método del señor Listre facilísimo es el conseguir el objeto deseado, sacando los cuadros con panales, á medida que van estando llenos de miel y reemplazándolos por otros vacíos. Burlado así el intento de la abeja, esta continua produciendo miel, puede decirse indefinidamente, abandonando el aumento de la población.

Del mismo modo y siempre basándose en el instinto y en el propio modo de ser de las abejas, se resuelve la mayor parte de los problemas con que puede tener que luchar el apicultor.

Por su medio razonado de operar, el señor

Listre ha conseguido hacer dar cuarenta libras de miel á una colmena en veinte y cuatro días y ha obtenido por medio de enjambres artificiales de dos, llegar al número de ocho colmenas en cuarenta y cinco días.

AcONSEJAMOS á los quinteros y en particular á los aficionados á las industrias rurales, hagan una visita al colmenar del señor Listre, seguros que no habrán en ello perdido su tiempo y si pasado un buen rato. Este señor vende colmenas de su sistema y dá lecciones gratis sobre apicultura razonada necesaria para poder guiar con ventaja un colmenar.

Luis de la Torre.

Opiniones sobre el Código Rural

En el número anterior publicamos dos estimables cartas y en el presente continuamos esas publicaciones que son las que dan tono y fijan las ideas sobre un trabajo que nosotros no podemos juzgar.

El señor jefe de Estado mayor coronel de la Sierra, al acusar recibo del ejemplar que se le remitió, se extiende en consideraciones que estimamos en todo su valor, como que se relacionan con el Código militar que se trabaja hace años y que necesariamente tendrá que modernizarse, buscando los contactos con las armas de precisión, que son hoy las modificadoras de todas las tácticas y de los códigos mismos.

El Código militar es imposible, no puede olvidar la Sección 2ª, Título 1º del Código rural que se relaciona con esas carneadas, con esa expropiación forzosa de caballos que hace del uniforme militar un motivo de terror, un motivo de constante alarma para esas poblaciones rurales que viven solas y apartadas en el trabajo de los campos.

El jefe de E. M. G. con la penetración y tacto que caracteriza á los aprovechados discípulos del ordenancista general Paz, se ha sorprendido de encontrar en el fondo de un Código rural, toda una sección de medidas preventivas contra los desafueros militares, y justo es que él como todos los militares de alta escuela se quieran prevenir, para llevar al ánimo de los codificadores militares, leyes que prevengan lo que no debía prevenirse tratándose de la honra del uniforme.

Por todo lo demas agradecemos los conceptos del jefe de E. M. G. y mucho mas porque se ha tomado la molestia nada general de leer detenidamente nuestro Código.

D. Ordoñana.

Montevideo, Noviembre 27 de 1875.

Señor Secretario-perpetuo de la Asociacion Rural.

Hemos recibido el ejemplar del Código Rural que habeis tenido la bondad de mandarnos de parte de esa Junta Directiva que sabe mantener en el pais vivos y en constante movimiento, los intereses de la patria amonizados con los intereses de la produccion.

Lamentamos profundamente no ser competentes para dar nuestra opinion sobre trabajo tan importante y que era reclamado urgentemente por la civilizacion á que hemos llegado.

Existiendo los Códigos Civil y de Comercio, necesario era que nuestros desheredados hermanos de la campaña tuvieran el suyo, que, cuando menos, viniera á garantizarles sus propiedades y darles una pauta segura de los derechos á que son merecedores como habitantes laboriosos y productores de un pais que tiene sed de sosiego y desea garantizarse de los *industriales* de distintas gerarquias que los han esquilnado y que aun los tratan como á siervos de un pais conquistado.

Los señores de la Comision especial, Dr. Requena, Zorrilla y Ordoñana, encargados de la codificacion, pueden estar ufanos de su trabajo, y el pais sabrá agradecerles tan patriótica obra, por sus grandiosos resultados.

Los habitantes todos de nuestra campaña, deben manifestar su gratitud á tan señalado servicio, puesto que á ellos beneficia directa y eficazmente esa manifestacion de la voluntad *desinteresada*, de tres hombres de constante trabajo.

Un mes falta para que esa ley de la Nacion, empiece á cumplirse por todas las autoridades del pais. Es entonces que se palparán sus ventajas y se conocerá lo benéfico de tan importante trabajo.

En adelante, los habitantes de la campaña, tendrán garantidas sus propiedades, tanto en tierras como en animales, frutos, servidum-

bres, cercos, aguas, etc., y no se verán espuestos á los abusos y arbitrariedades que ha sido hasta ahora la ley reinante.

Las municipalidades y policias tienen en ese Código deslindadas sus atribuciones departamentales de un modo preciso, y que, con buena voluntad y un poco de patriotismo, podrán desempeñarse satisfactoriamente y contribuir al bien de sus conciudadanos.

Las disposiciones del código, vienen tambien á cortar de un modo loable ese semillero de pleitos que ha existido, por no tenerse leyes terminantes y claras.

Un pesar solo tenemos al escribir estas lineas, y este es, que la otra clase desheredada de la sociedad—«la milicia»—no tenga ya su código, cuando todas las demás lo tienen.

La clase militar reclama hace tiempo leyes adecuadas á nuestro sistema democrático, y que se armonizen con las ideas dominantes de la época.

Las ordenanzas españolas de D. Carlos, modificadas en 1774, deben cesar de una vez entre nosotros, por incompatibles á nuestros usos, costumbres y organizacion de Ejércitos.

La Comision encargada de la revisacion del Código Militar, redactado en 1862, debe inspirarse en el mas puro patriotismo, y terminar de una vez su cometido, á fin de dotar á la milicia con leyes propias; como lo acaba de verificar nuestra hermana la República de Chile, que debido á la iniciativa y celo del ministro actual de Guerra y Marina D. Mariano Sanchez Fontecilla tendrá su Código Militar como ley de la Nacion; y como lo tendrá tambien la República Argentina dentro de breve tiempo.

Aprovechamos este caso para llamar la atencion de los señores de la Comision, sobre la necesidad de poner las disposiciones del Código de acuerdo con las del Código Penal y el de organizacion de los tribunales; asi como para que tenga en cuenta y lo armonice con lo que prescribe el Código Rural en la seccion segunda, sobre «auxilios á las autoridades civiles y militares,» punto esencialísimo para que cada gefe militar, de partida ó ejército, conozca hasta donde y como puede disponer del ganado vacuno, caballar y lanar; como de las responsabilidades que contrae separándose de lo señalado por la ley.

La Comision Militar, compuesta de Jefes superiores é ilustrados y ciudadanos animados de ideas progresistas, aceptarán, lo cree-

mos, nuestra indicacion, y para el próximo periodo legislativo someterán su trabajo á la aprobacion de la H. A. Nacional para dar á la clase militar un código digno de sus antecedentes.

Tengo el gusto de saludar en la persona del señor Secretario á los señores de la Directiva de quienes me suscribo S. S.

Juan Manuel de la Sierra.

Falcontologia

EL «TOXODON PLATENSIS»

Nuestro territorio tan abundante en fósiles, nos presenta hoy una nueva muestra de su riqueza en la parte de un cráneo de *Toxodonte* que posee el Dr. D. Enrique Estrázulas.

Corresponde esta á la mandíbula superior del animal, su forma es larga y deprimida, midiendo sesenta centímetros de largo por treinta en su parte mas ancha; veinte y cuatro en la mayor altura y doce en su estremidad inferior. El sistema dentario se compone de cuatro incisivos y catorce molares, siete de cada lado, los cuales han desaparecido en su mayor parte quedando tan solo algunos fragmentos y dos molares casi completos, pero los alveolos se distinguen perfectamente y en la parte que ha quedado de los incisivos, se nota el principio de corbatura que ha servido para crear este género. Carece absolutamente de caninos en cuyo lugar hay un espacio, propio solo de los dentados. En cuanto á sus demás órganos, corresponden en un todo perfectamente á la descripción de que este paquídermo nos hace el profesor Owen en su obra «History of the Mammalia».

El *Toxodonte* [diente en forma de arco] pertenece al órden de los paquídermos proboscídeos y su género fué espresamente creado por el profesor Owen, para clasificar una cabeza fósil llevada por el Mr. Darwin de la Banda Oriental, la que hoy existe en el Real Colejio de Cirujanos de Lóndres. Sus afinidades con el *Dinotherium* son notabilísimas, su talla segun el profesor Liais era la del hipopótamo; el humerus se asemeja mucho al de este animal y la sencillez relativa del fémur es notable, suponiéndose estos miembros formados para la progresion acuática.

Son sumamente escasos los fósiles que se conservan de este animal. El primero de ellos fué descubierto por Mr. Darwin, quien refiere, que habiendo oido hablar durante su permanencia en Montevideo de unos huesos gigantescos aparecidos en la costa del Arroyo del Sarandí, á causa del desmoronamiento de un pedazo de terreno causado por las crecientes, se dirigió al lugar indicado y en una estancia inmediata compró por diez y ocho vintenes (eighteen pence) el cráneo que hoy figura en el Colejio de Cirujanos de Lóndres. En el Museo de Buenos Aires existe tambien otro cráneo cuya procedencia ignoramos aunque creemos fué encontrado en la Provincia de Santa-Fé. Una tibia y algunos otros fragmentos fueron tambien hallados por el citado profesor Liais en la provincia de Rio Grande, pero indudablemente el ejemplar mas completo que se ha descubierto hasta hoy es el que posee, el Dr. Estrázulas, quien nos consta piensa remitirlo á los Estados-Unidos para hacerlo figurar en la próxima exposicion.

Sabemos tambien que el señor don Amaro Sierra posee un fragmento de cráneo correspondiente á la estremidad inferior de la mandíbula superior del animal y en el cual los incisivos aparecen perfectamente bien caracterizados y casi enteros.

Incitamos al Dr. Estrázulas á publicar una descripción científica de su precioso espécimen que él por su profesion está en mejor aptitud para hacer que nosotros los profanos.

J. T. B.

Colmenas y morceras

La interesante descripción que luce en el último número de nuestra revista sobre *cericultura* nos ha traído á la memoria otra de las industrias rurales que mas se adaptan á este clima, y que reúne las mayores ventajas por su fácil y lucrativa explotación.

Aludimos al ingenioso insecto que sin causar el menor gasto, busca él mismo su alimento para en seguida regalarnos la rica *miel* y *cera*, que son dos artículos de gran consumo en el comercio, y que en los tiempos de penuria que alcanzamos, debe llamar muy especialmente la atencion de los labradores por la cantidad insignificante que demandan algunos colmenares, sabiendo que en Europa,

donde apenas se benefician una parte del año, producen gran rendimiento, ¿cuál no sería en este país en que puede explotarse casi todo el año por las condiciones especiales con que la naturaleza ha favorecido su clima?

Ya que la crisis bélica y comercial tanto perjudica la ganadería, debemos estimular á las familias laboriosas de la campaña que se procuren alguna colmena, en la seguridad de que con una pequeña explicación del modo de atenderla y multiplicar los enjambres, en muy corto tiempo recojerían abundante *miel* y *cera*, y con su fácil venta remediarían sus necesidades.

Y en efecto es admirable la cantidad que se puede recojer de algunas colmenas que se cultiven debidamente como lo ha comprobado entre otros ese inteligente agricultor recién avecinado aquí. Hemos tenido ocasión de observar el modo ingenioso con que estos pequeños insectos elaboran su panal sin ocasionar ningún gasto, pues ellos mismos liban la sustancia de las flores y árboles donde quiera que los encuentran, y así recorren largas distancias, volviendo siempre á su alojamiento con su preciosa carga.

Tenemos pues ya conocida y experimentada una nueva industria, que cultivada convenientemente, dará pingües resultados al especulador que con un corto capital puede plantearla en grande escala.

Estas consideraciones pueden también aplicarse al beneficio de otro insecto igualmente ingenioso el *gusano de seda*, que se adapta perfectamente á nuestro clima benigno, y que en un breve período del año puede resarcir con usura los pocos cuidados que demanda su conservación y alimento, que como es sabido proviene de las hojas del lindo árbol conocido por *morera*, que también produce fruta agradable.

Desde que se estableció esta Corporación ha sido incansable en propagar la conveniencia que habría en que aquí se generalizase tanto una como otra industria, de tan seguros resultados. Si tuviéramos la *granja-escuela* fácil sería difundir la enseñanza de estas y otras industrias rurales que como accesorias á la agricultura auxiliarían eficazmente al labrador y estanciero, librándolo muchas veces de la ruina que les ocasionaría una mala cosecha, la guerra, la peste, ó cualquiera de

esas terribles calamidades que suelen azotar la pobre humanidad.

Todos saben que la abeja busca por sí misma su alimento; y con solo hojas de morera vive y se desarrolla el gusano de seda: basta pues con tener una cantidad de árboles de dicha especie, que aquí se plantan de estaca ó semilla, por cuyo motivo se ha estimulado su fácil cultivo, y aun debería asignarse un premio al que plantase cada año mayor cantidad de árboles tan útiles que reportan dos beneficios señalados con la fruta y mas con sus hojas, que son el alimento preferido de aquel utilísimo insecto.

Audiendo á la invitación del Dr. Bertelli, propagandista infatigable de este nuevo ramo de industria, asistimos á su telar establecido en la Aguada, y aunque en pequeña escala, demuestra prácticamente lo que debemos esperar del gran desenvolvimiento que toma el plantío de la morera, que puede servir de cerco á estilo de Europa. Debemos pues invitar á nuestros hermanos rurales que hagan grandes plantaciones en sus propiedades de un árbol tan beneficioso, y que está al abrigo de la voraz hormiga.

Cumplimos un grato deber en felicitar cordialmente al Dr. Bertelli por su señalado servicio al país, en demostrar como es que se deben implantar las industrias realmente útiles, que son las que mas han de contribuir á radicar una paz benéfica, generalizando una ocupación agradable y lucrativa á millares de mugeres y niños, que pierden lastimosamente su tiempo abandonados á sus buenos ó malos instintos naturales.

Sería pues de gran conveniencia y de útil entretenimiento el que en todos los jardines, chacras, famos á decir hasta en las estancias, hubiesen algunas colmenas y moreras que pueden servir de recreo á las mugeres y niños, como de enseñanza ejemplar para la juventud en saber aprovechar el tiempo con reconocidas ventajas; pues el hombre que desde su tierna edad se acostumbra al *trabajo* honesto, siempre será útil para sí, para su familia y para sus semejantes.

X.

Plantas útiles, productivas

Indicar aquellas que puedan llenar el objeto que la Asociación Rural tiene en vista, produciendo y aumentando los productos que

la tierra por medio del trabajo y de la inteligencia pueda darnos, será la verdadera riqueza, será el medio de hacer desaparecer esa gabela que por causas bien conocidas, pesa sobre nosotros, que nos hace tributarios en lugar de ser proveedores.

Las condiciones del terreno de la República, apreciadas en todos sus puntos, la variedad de su composición, puede considerarse como el mejor del globo.

Segun las observaciones meteorológicas, el clima es el mas apropiado para la producción de los vegetales que se producen en las zonas templadas.

Las numerosas personas que con fé y fervor han espuesto las causas que obstan para obtener esos beneficios, que han tentado regenerar diré, las costumbres para que la miseria no venga á hundirnos en el abismo. Esas personas han dicho, la falta de instrucción, la falta de garantía, de seguridad individual, la falta de recursos, la rutina, esterilizan los trabajos rurales. Créense escuelas agrícolas, dictense leyes garantiendo y favoreciendo al agricultor.

Los sinceros y verdaderos amigos de este bello pero desgraciado pais, deben en la actualidad unir sus esfuerzos buscando las mejoras, crear recursos, destruir la apatía, el odio que existe para los trabajos agrícolas, vicios que aislan al individuo impidiendo toda empresa, minando las fuentes de la mas importante riqueza nacional.

Desde tiempo, la República del Uruguay ha marchado al resplandor del incendio de la fortuna, con la idea de la feracidad de su suelo, de sus riquezas; idea que, paulatinamente ha ido cabando su ruina.

Brazos! Brazos! era el grito unisono.

Llegaron, pero falta de preparación, de base, esos brazos que debieron haberse utilizado á las labores de la producción, han quedado estancados, utilizándose en trabajos improductivos y fantásticos, y aun podria decirse *de destruccion!*

Palpándose actualmente los efectos que la guerra va causando, destruyendo las arterias del trabajo, la tendencia, los esfuerzos de los hombres amigos del porvenir, del bienestar y de la felicidad del pais, deben ser por la *Paz*.

Venga ella, pero que ella sea basada en la alianza del pueblo con el gobernante. El gobernante protegiendo y ayudando al pue-

blo, y el pueblo con esa real y verdadera protección pueda entregarse á trabajos productivos. Si se quiere una paz duradera, multiplíquense los medios de producción; la producción hará nacer las industrias.

Promuévase la inmigración inteligente y laboriosa, el verdadero fluido colonizador, destínese á las labores y vida agrícola, tendremos en poco tiempo colonias y abundarán los productos.

La experiencia y los resultados que otros países nos dan, debe hacernos buscar colonos agricultores y no esos hombres tomados en los centros de las grandes poblaciones. Segundo, las memorias é informes del señor Wilcken sobre las colonias de la Provincia de Santa Fé, debemos con gran atención estudiar las sanas é inteligentes observaciones de ese comisionado del gobierno de la República Argentina.

Se dice, la riqueza de la tierra, su fertilidad, dones del Creador, suministra todo.

Ideas muy perjudiciales. La tarea que desde su creación se ha impuesto la Asociación Rural, es de reemplazar esas ideas por la instrucción y la educación agrícola. De su seno vemos obreros incansables y perseverantes luchando en el sendero tan difícil de la propaganda para destruir esas ideas que la ignorancia y la fatal rutina mantienen.

La mente de esos hombres es de sustituir el amor al trabajo que produce bienes, el desarrollo de los progresos sociales, la paz en lugar de esa temible era de revolución y de guerra.

Nuestros labradores guiados por la rutina tan solo se ocupan en producir aquellas plantas de fácil venta. Nada para el porvenir. La falta de medios, de recursos, habrá también impedido emprender trabajos de mayor utilidad; convencidos estamos que nuestros labradores, indicándoles, enseñándoles, se prestarían gustosos en trabajar las plantas que les ofrecerían beneficios y provecho.

En la memoria presentada á la Asamblea rural en Mayo pasado por el socio D. Adolfo Vaillant, los datos estadísticos han hecho palpar y conocer la importancia que habria de trabajar ciertas plantas que no tan solo tienen el consumo local y que se importan pero que exportándolas tendrían fácil venta y mayor provecho beneficiándolas, creando industrias que es la base de la riqueza de una nación.

En apoyo de los datos espuestos por el señor Vaillant citaré la *remolacha*.

Habiéndome ocupado de esa planta, conociendo los buenos resultados de su cultivo, obtenidos en el establecimiento de los señores Portal en el Manga. Según datos que me dieron, obtenían un hectolitro de alcohol 36° [cartier] buena y superior calidad con 2,500 kilogramos de raíz de remolacha, es decir 4%, producto bien mínimo comparando con el resultado de los destilerías en Europa.

Mal éxito tuvo ese establecimiento, causas otras que la cantidad y calidad producidas hicieron cesar esa industria.

El producto de una hectarea de terreno bien preparado y trabajado produce de 50 á 60,000 kilogramos de raíz de remolacha, suponiendo tan solo 50,000 dando 4% de alcohol una hectarea, daría 20 hectolitros de alcohol á 36 superior calidad que iguala á cuatro pipas y tres cuartos.

El consumo de alcohol de granos, de vino, de anís, ginebra, caña y otras bebidas espirituosas puede calcularse anualmente en esta República de veinte mil pipas. Suponiendo el precio de venta término medio en cien pesos, representa la suma de dos millones de pesos!

La remolacha despues de la extraccion del zumo para alcoholizar, es un buen alimento para los cerdos, para los animales ovinos y vacunos aumentándoles considerablemente la carne y la grasa.

El cerdo, inútil es detallar los numerosos productos que se sacan de él.

El animal ovino y vacuno engordados con esa raíz, tendría una venta fácil y buena en los meses de invierno y los primeros de la primavera, que todos los años y este particularmente hemos sentido la escasez y la flacura de las carnes que se espendían en los mercados y además de su mala calidad su carestía.

Haciendo fermentar las hojas secas mezclándolas con el estiércol de los animales, con cenizas, con cenizas de hueyos calcinados, y el residuo de la destilacion, es un abono superior para la misma tierra.

Incineradas las hojas producen una cantidad de 2 p. Σ de carbonatos de potasa y de soda.

Una sola planta cuantos productos!

Productos que la mayor parte son importados del extranjero.

Apreciando la importancia del cultivo de esa planta, sus ventajas tanto para el país como para los capitales empleados en esa industria, presenté el año pasado un proyecto á unos ricos estancieros y capitalistas para fundar una colonia en un terreno compuesto de 2,500 hectareas, propiedad de un pueblo de la campaña.

Cultivando con cien familias que indicaba fuesen alsacianas ó lorenas, por ser prácticas en la cultura de esa planta, trabajando una superficie de 2,000 hectaras, el producto anual en alcohol, sería en parte mínima, de 8300 pipas, que representa, basándome en el precio mas arriba indicado la suma de 830,000 \$.

Los otros productos calculaba una entrada anual de cien mil pesos.

No teniendo valor el terreno que como he dicho, es un terreno de pastoreo de un pueblo cabeza de Departamento. El capital necesario para traer los colonos, los instrumentos aratorios, las máquinas y gastos de colocacion era de 120,000 pesos.

El colono al cabo de cinco años vendría á ser propietario de las veinte hectareas de terreno que había trabajado durante ese tiempo.

Vana fué mi tentativa, nada pudo realizarse.

[Continuará]

Aug. Las Cases.

Carnes conservadas al natural

Hace algunos dias que varios miembros de la Junta Directiva Rural, pasamos á examinar las carnes que el Sr. D. A. Conti ha estado preparando y remitiendo á Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, etc., con el objeto de hacerlas conocer y abrirse mercados para tan importante producto.

El Sr. Conti, con la galantería propia del hombre ilustrado, á la vez que perfecto caballero, nos hizo ver en todos sus detalles las varias conservas y el cómodo modo de prepararlas.

Todos, incluso el práctico é inteligente corredor de carnes D. Andrés Mata, que nos acompañaba, fuimos agradablemente impresionados por la bondad del artículo que examinábamos.

Efectivamente, esas carnes, una vez lavadas y espuestas por algunos minutos al aire, ofrecían en todas sus manifestaciones, el aspecto de las frescas que se espouden en nues-

tro mercado y difícil habría sido encontrar diferencia entre unas y otras.

Algunos barriles y latas fueron abiertos en nuestra presencia, preparados desde tres y cuatro meses atrás y que correspondían á remesas hechas á Europa, llegadas allí en estado perfecto, según correspondencias que el Sr. Conti tuvo la bondad de leerlos.

De uno de los barriles se estrajo un carnero entero, faltándole solo las entrañas y la cabeza; estaba en perfecto estado, así como las lenguas y sesos vacunos que en nada se diferenciaban de los frescos.

Si mal no recordamos, el señor Conti nos aseguró que por su sistema podría vender las carnes en Europa hasta el ínfimo precio de cuatro centésimos por libra y que había tomado el saladero de la Teja para empezar á operar en escala mayor.

Resuelta parece pues, la cuestion de la conservacion de nuestras carnes en las mejores condiciones que podíamos desear; y si se pudiese conseguir que todos los ganados destinados para las faenas anuales, lo fuesen por este sistema ó otro análogo, la crisis económica que atravesamos, habría desaparecido.

De charque, un novillo no produce mas de 5 á 6 arrobas; por el sistema Conti, en que los huesos van inclusos y la carne en estado fresco, mas de veinte arrobas.

Podemos calcular pues, un aumento de valor para nuestros ganados de faena, de ocho á diez pesos por cabeza, esto es, de tres á cuatro millones por año; y si tomamos en cuenta lo que tambien se puede hacer en el ganado lanar, la cantidad tenderia á duplicarse.

Animo pues para nuestros ganaderos; despus de tanto sufrir con las epizootias, guerras y falta de mercados para esa muestra principal produccion, el horizonte parece despejarse, reflejándose en él una época de gran prosperidad.

Luis de la Torre.

Los Estados- Unidos

(De la Agricultura Valenciana)

«Buscad los ignorados bosques en donde brilló la espada de Washington. ¿Qué encontraréis en ellos? ¿Tumbas? No; un mun-

do. Washington ha dejado los Estados- Unidos por trofeo en su campo de batalla.» Desde que Chateaubriant escribió tales palabras, este mundo ha tenido un desarrollo asombroso: el cultivo hace producir extensas comarcas, holladas antes exclusivamente por la planta del piel-roja; numerosos buques recorren rápidamente los grandes ríos americanos; el crecimiento de la poblacion es prodigioso, vertiginoso el movimiento comercial; el adelanto de las industrias rápido; y la gran federacion americana con sus cuarenta millones de habitantes, es considerada como una de las primeras potencias del mundo, cuya vida política, sin embargo, puede tropezar en una ambicion desmesurada y cuya fuerza interior empieza á debilitarse por los vicios é immoralidades que son en todas épocas el corrosivo que anticipa la decadencia de los grandes pueblos. Sin embargo, en sus leyes, en su fiera actividad y en el patriotismo con que algunos eminentes ciudadanos dan la voz de alerta, señalando los males, para que se aplique á tiempo el remedio, tienen los norte-americanos los suficientes elementos para evitar un decaimiento, que de todos modos está lejos todavía.

En ningun país del mundo, la mujer es tan considerada como en los Estados de la Union americana, y esto unido á una instruccion generalizada y extendida á todas las clases, es la demostracion mas evidente de una civilizacion que marcha por el buen camino.

La mujer, entre las que necesitan el trabajo para atender á la subsistencia, sufre penalidades y estrecheces como el hombre y el peligro de que su virtud quede vencida en la lucha; pero útil para el taller, para la costura, para los quehaceres domésticos, para el mostrador, para el escritorio, para el campo y para ejercer el profesorado, encuentra esfera ancha para utilizar sus facultades, que ejerce con mas desembarazo en una sociedad que la rodea de respeto hasta el extremo de que se considere punible el acto, tan comun en Europa y sobre todo en las poblaciones del Mediodia, de que un don Juan callejero les dispare á quema ropa un requiebro en la via pública.

Deducida la poblacion negra recientemente emancipada y los inmigrantes que no han podido gozar aún los beneficios de la orga-

nizacion de la primera enseñanza, solo un 10 por 100 de la poblacion se encuentra en el estado de no saber leer ni escribir, y en algunos Estados se proponen medidas para disminuir el número de ignorantes.

El progreso de los Estados-Unidos está principalmente demostrado por el aumento de poblacion que, tanto por la influencia del natural crecimiento como de la constante inmigracion europea, ha decuplicado en ochenta años. Segun la memoria leida por M. Maurice Block en la academia de ciencias morales y politicas de París sobre algunos resultados del último censo de los Estados-Unidos, la poblacion de estos, compuesta en 1790 de 3.922,827 habitantes, era de 5.305,937 en 1800; de 7.239,814 en 1810; de 9.638,191 en 1820; de 12.866,020 en 1830; de 18.069,453 en 1840; de 23.191,876 en 1850; de 31.445,080 en 1860; y por fin en 1870 á pesar de las victimas ocasionados por la guerra de separacion, de 38.558,371 habitantes repartidos en 37 Estados y diez territorios. La raza africana está representada, dentro de la cifra anterior, por 4.968,994 individuos.

El desarrollo de la riqueza es mas rápido que el de la poblacion. En 1850 se valoró oficialmente en 7.135 millones de duros la suma de los capitales de la Union. En 1860 se estima ya en 16.159 millones y en 30.068 millones en 1870. Existen en los Estados-Unidos 40.191 máquinas fijas de vapor, 12.530 locomóviles y locomotoras y 403 buques de vapor, con una fuerza respectivamente de 1.215,711, 2.506,000 y 96.608 caballos.

La embriaguez, vicio especial de las razas del Norte, es una plaga que ataca tambien la poblacion de los Estados-Unidos. Recientemente se ha calculado que la Federacion consume anualmente harina por valor de 330 millones de duros, géneros de algodón por 115 millones, calzado por 90 millones, vestidos por 70 millones, lanerías por 60 y que invierte 40 millones en gastos de impresion. Pues bien, mientras estos articulos de primera necesidad solo absorben reunidos 905 millones, sube á 1.487 millones el consumo de aguardientes, vinos y cerveza.

Estado de Caja

EN EL MES DE NOVIEMBRE PP.

Debe

A saldo del mes anterior	\$ 760 54
» <i>Sócios fundadores:</i>	
» Recibido del Sr. Carlos Viana »	20 00
Id id id José L. Antuña	20 00
Id id id José L. Antuña (hijo)	20 00
» <i>Mensualidades:</i>	
» Recibido de varios	26 00
» <i>Cobrador:</i>	
» Sus entregas	550 50
» <i>Comision A. de Minas:</i>	
» En remesa	106 75
» <i>Periódico:</i>	
» Recibido por avisos, suscripciones	15 00
» <i>Superior Gobierno:</i>	
» Recibido de la Comision Codificadora por anticipos	5 50
» <i>Exposicion de Chile:</i>	
» Recibido del Superior Gobierno para gastos	500 00
» <i>Almanaque de 1876:</i>	
» Recibido por avisos y venta de ejemplares	68 35
» <i>Diferencias de moneda:</i>	
» Por venta de \$ 50 oro para pagar la escritura de un terreno comprado á Lezica, Lanus y Fynn	32 50
	<u>\$ 2,125 14</u>

Haber

De <i>Gastos Generales:</i>	
» Pago por varios s[ic]comp. N. 55, 58, 60	\$ 371 70
» <i>Diferencia de moneda:</i>	
» Perdida en \$ 50 papel s[ic] número 59	4 50
» <i>Almanaque de 1876:</i>	
» Por impresion s[ic] núm. 61	224 00
De <i>Exposicion de Chile:</i>	
» Por gastos s[ic] N. 62[63 66]70	76 96
» <i>Periódico:</i>	
» Pago por impresiones s[ic] número 64	120 00
» <i>Exposicion Féria:</i>	
» Pago por escritura de un terreno s[ic] N. 65	82 50
» Saldo que pasa á Diciembre pf.º	1,245,48
	<u>\$ 2,125 14</u>

Montevideo, Noviembre 30 de 1875.

S. Bottini,
Tesorero.

Pedro de Sousa,
Contador.

V.º B.º

Domingo Ordóñana,
Vice-Presidente.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 4 de 1875.

El Gobierno, visto el informe espedido por esa Asociacion en el asunto de los señores Moore y Ca. sobre la introduccion libre de derechos de un Especifico de Glycerina destinado á la curacion de la sarna en las ovejás, dispuso devolverlo al interesado á fin de que manifestase el precio á que venderia dicho especifico.

Dichos señores han declarado que el precio será de doce centésimos; y en su virtud ha resuelto lo siguiente:

«Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 4 de 1875.

Visto el informe de la Asociacion Rural del Uruguay, y atento el precio á que se ofrece vender el artículo de que se trata, permítase la introduccion del mismo, en la forma solicitada; avítese á la Asociacion Rural del Uruguay y pase á la Colecturia á sus efectos.

Rúbrica de S. E.—*Lamas*.

La que se transcribe á V. para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. muchos años.

ANDRÉS LAMAS.

Señor Vice-Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, Don D. Ordoñana.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Diciembre 9 de 1875.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa de la Capital.

Señor:

La Junta Directiva de la Asociacion Rural indicó antes de ahora la conveniencia de establecer abrevaderos municipales, no solo como una necesidad higiénica, sino como conveniencia para dar de beber á los mismos animales de trabajo que existen en los radios municipales de la capital y los que diariamente entran de campaña.

Los abrevaderos municipales no son una novedad, pues los hubo aqui antes de ahora y los hay en todas las grandes ciudades como

para prevenir enfermedades epizooticas que se desarrollan en el Estio por la sed no satisfecha de 10 ó 12 horas de trabajo.

La Directiva espera que esa H. Junta tomará en cuenta la indicacion anteriormente hecha y hará lo que en sus facultades esté para prevenir los males que á la poblacion puede atraer, la falta de esos medios de salubrificacion.

Con este motivo saluda á V. atentamente.

L. de la Torre,
Vocal-Secretario.

D. ORDOÑANA,
Vice-Presidente.

Junta Economico-Administrativa.

Montevideo, Diciembre 11 de 1875.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de Vd. fecha 9 del corriente, insistiendo acerca de la necesidad de dotar á Montevideo de Abrevaderos para dar de beber á los animales de trabajo que existen en el radio del Municipio.

La Junta prestando á este asunto la atencion que merece, lo ha sometido á la consideracion de la Comision de Salubridad, para que ella dictamine acerca de la mayor ó menor conveniencia.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd. con toda mi consideracion.

José Saavedra
Secretario.

F. E. MARTINEZ
Vice-Presidente.

Señor Vice-Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Diciembre 9 de 1875.

Exmo. Señor:

La Junta Directiva me encarga decir á V. E. que las medallas y diplomas obtenidos por los expositores de la República en la Internacional de Viena, acaban de llegar á su poder y que espera se digne V. E. señalar la forma en que debe hacerse su distribucion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

L. de la Torre,
Vocal-Secretario.

D. ORDOÑANA,
Vice-Presidente.

A S. E. Sr. Dr. D. Andrés Lamas Ministro-Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

NOTICIAS VARIAS

Fábrica de tejidos—En la consulta pedida por el Ministerio de Hacienda sobre este asunto, la Directiva se ha expedido con el siguiente dictámen:

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Diciembre 9 de 1875.

Exmo. Señor:

En el expediente promovido por el Sr. D. Juan Moscato y Ca., la Junta Directiva que me cabe el honor de presidir y cuya opinion desea V. E. conocer, dice:—que ya ha tenido ocasion de estudiar expedientes que llevaban análogas intenciones y ha creído que los establecimientos fabriles, destinados al tejido de las materias primas que el pais produce, no tienen razon de ser por ahora, si se quiere guardar consecuencia con las reglas que fijan la perfeccion industrial á la marcha progresiva de los pueblos.

El pais, señor Ministro, no está en condiciones de ser fabril, porque ahora, recién ahora mismo, ha empezado á transformar su ganaderia libre y primitiva por la mas perfecta, marcada en el cielo de la propiedad, que ha de traer la subdivision de castas y perfeccionamiento de los procreos; porque la agricultura que se está en su primer periodo de actividad, cambia tambien sus rutinarios sistemas y ensancha el radio de sus producciones, asociando al cultivo de cereales, el de las plantas forestales y las que se destinan á las variadas y riquisimas industrias rurales, que hacen de la agricultura una ciencia enciclopédica.

Los señores Moscato y Ca. dicen en su solicitud, que el objeto de su peticion es consumir en su fábrica materias primas propias de este suelo y que la lana, lino y el cañamo, serán empleados en los tejidos, teniendo sin embargo que roturar, que hacer labranza, para cosechar estos últimos, porque ellos no figuran sino como objetos de estudio en el pais.

No es necesario gran esfuerzo para comprender que una fábrica que haya de sostenerse con materias primas por obtener, y que hay que demandarlas á la roturacion de las tierras, tiene que correr mil vicisitudes, aun suponiendo, en el caso presente del cultivo

del lino y cañamo, prácticas hechas para la maceracion y el tamado.

En cuanto á la lana, entre el elevado precio que esa materia prima aqui obtiene y el relativamente bajo de los objetos con ella manufacturados, no hay cabida, puede decirse, para el beneficio lícito que corresponderia á la fabricacion hecha en el pais.

Así como la naturaleza ajusta sus producciones á la indole de los suelos, así tambien los pueblos, sometidos á la ley de sus necesidades, buscan su produccion en el periodo que les corresponde.

Hoy por hoy; nos encontramos todavia en el caso de producir materias primas, que cada vez mas perfeccionadas, ensanchen la corriente del comercio ya establecido. Los pueblos fabriles son siempre aquellos que habiendo agotado, en parte, la fertilidad de su suelo y con una poblacion tan compacta, que la agricultura por si sola no es bastante á sostener, vienen forzosamente á las industrias urbanas, como único medio de llenar sus numerosas necesidades.

Sin embargo, como una manifestacion tendente al perfeccionamiento de nuestra produccion, podria concederse á los solicitantes el uso de las aguas corrientes, en una cantidad fijada prudencialmente, la esencion de derechos á la introduccion de la maquinaria con vista pericial, y librarlos del pago de los impuestos directos. Todo lo mas que se hiciese en este sentido seria exagerada prodigalidad consumida sin beneficio alguno para los intereses económicos del pais.

Con estas ventajas, los Sres. Moscato y Ca., podrian llevar á cabo su establecimiento como lo hacen todos aquellos que tienen fé en sus ideas y conciencia de sus prácticas.

La proteccion mas amplia, señor Ministro, debe ser destinada en esta época, al desarrollo agrícola y á las manifestaciones de las industrias rurales, que como consecuencia de ella se desprenden. Cuanto en este sentido se hiciese, seria un gran paso dado hacia el adelanto de la riqueza nacional.

Los regadíos y drenajes, la viticultura, la sericultura, la oleocultura y tantas otras preciosas industrias que en Repúblicas mas afortunadas que la nuestra, llegan á una amplia manifestacion, son á las que, segun opinion de esta Junta V. E. debe amparar con su marcada proteccion.

Sin embargo de lo expuesto, V. E. resolverá como lo juzgue mas conveniente.

Luis de la Torre
Vocal-Secretario.

D. Ordoñana
Vice-Présidente.

Colonia Plamontesa—En carta de 6 del presente, escrita por un miembro de la Municipalidad, se nos dice:

«Los trigales inmensos y toda la vegetación de estas colonias presentan un aspecto enéandador. Pero es sensible que inmensas bandas de langostas infestan ya los campos; con todo, se espera salvar los trigos por completo, si licenciadas las fuerzas que están en armas, esos brazos se dedican á la rápida recogida de la cosecha.

«El Código Rural, tan importante por las garantías y órden administrativo que establece, será leído aquí en reuniones públicas durante los días festivos despues de la misa».

Convendrá que esto se practique en todos los pueblos, y con mayor facilidad donde haya Biblioteca pública, como en Paisandú, Colonia, San José, Santa Lucia, Rocha, Carmelo etc.

Exposicion de Viena—Por el vapor «Copernicus», han venido y se hallan en nuestro poder los objetos que hicieron la representación de la República en la Exposición internacional de Viena, á la par que las medallas y diplomas obtenidos.

Hé aquí los nombres de los agraciados:

MEDALLA DE MÉRITO CON DIPLOMA

A la *Asociación Rural del Uruguay*, por la exposición colectiva de productos del país y una nueva planta filamentosas llamada Viravira

A los señores *Lucas Herrera y Obes y Ca.*, por extracto de carne y carne conservada.

A los señores *Mauá y Ca.*, por carne salada [charque] y grasa vacuna.

DIPLOMAS DE MÉRITO

A la *Asociación Rural*, por una colección de maderas.

A *Roberto Davison*, por lana merina.

A *Perfecto Giot*, por lana Rambouillet.

A *Alfredo Herrera*, por lana alpaca.

A *Domingo Ordoñana*, por lana Mauchamps.

A *Ricardo Kónig y Acevedo*, por cola y abono de residuos.

A *Leon Domecq*, carnes conservadas.

A *John Mitchel*, por charque dulce.

A *Luis de la Torre*, por aceitunas y aceite de Oliva.

Debemos hacer notar aquí que de CUARENTA Y CUATRO premios discernidos á las Repúblicas Centro y Sud-Americanas, la del Uruguay, ha merecido DOCE entre diplomas y medallas de mérito, figurando en la Exposición poco mas de la mitad de nuestra remesa, no habiendo podido figurar el resto á pesar de las seguridades dadas por el señor Director General, de admitir nuestros productos en cualquier época que ellos llegaran.

Como se verá por la nota que publicamos en la sección oficial, se ha comunicado al Superior Gobierno la llegada de dichos premios, el que dispondrá la manera mas conveniente de hacer su distribución.

Por lo demas, los espositores que tengan interés en recoger sus objetos, pueden dirigirse á la Secretaria de la Asociación, donde se dará cuenta de ellos.

Exposicion de Chile—Encomendada por el Superior Gobierno, la tarea de preparar una remesa de objetos que viniera á completar nuestra representación en la Exposición internacional de Chile, se procedió inmediatamente á los trabajos consiguientes y se hizo remesa por el vapor «Galicia», el día 1º de Diciembre, de los objetos que se espresan á continuación:

La *Asociación Rural del Uruguay*, 323 muestras de plantas naturales.

Daniel Silva, un cuadro caligráfico.

José Besta, cuadro con 17 muestras de moladuras.

Conti y Ca., 5 muestras de carne conservada al natural

Luis de la Torre, 12 vellones lana.

Gaulené Hnos., 8 sombreros fabricados en el país.

Domingo Ordoñana, 8 vellones Mauchamps.
Id id, 1 vellon corderito Mauchamps puro.
Id id, un cuero Thibet—Angora.

Santiago Bottini, 2 vellones Rambouillet.

Andrés Cachon, 3 vellones lana mestiza.

Broqua Scholberg y Ca., 1 pistola remington, calibre 500.

Luis de la Torre, capullos de seda educación de 1875.

Santiago Rico, 2 barras jabon vegetal.

Sociedad la Irene, 2 muestras Peróxido de Manganeso.

Nicolás Narizano, 4 cajas de confituras.

Hequet y Cohas, varias muestras de litografía.

Godell, varias muestras de litografía.

El Código Rural—Se halla ya en venta en la Oficina de la Asociación y Librerías de Lastarria, Fernepin y Gandulfo, al precio de dos pesos oro el ejemplar.

Los hacendados que quieran obtener dicha obra pueden dirigirse á los puntos expresados, en las condiciones de venta que quedan dichas.

Debiendo el Código empezar á tener fuerza de ley el día 18 de Enero próximo, se hace urgente que todos los habitantes del los campos se provean de él para enterarse de las disposiciones que les concierne tan directamente, puesto que para ellos son dictadas.

Necrologia

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Diciembre 7 de 1875.

Señor D. Antonio Montero Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay.

La Junta Directiva significa á V. su sentimiento por el justo dolor que le ha ocasionado la pérdida de su señora madre doña Matilde Raña de Montero, y me encarga manifestárselo á V. por medio de la presente.

Saluda á V. atentamente.

L. de la Torre,
Vocal-Secretario.

D. ORDOÑANA,
Vice-Presidente.

Abrevaderos municipales— Por la nota de la Directiva que se publica en la seccion oficial vendrán en conocimiento nuestros lectores de la solicitud de la Rural para que la municipalidad establezca abrevaderos donde los animales puedan agotar la sed en los calurosos dias de verano.

Ademas de las razones de salubridad que demandan el tal establecimiento, no son menos fuertes las de humanidad hacia los pobres animales.

Con la construccion de tres ó cuatro grandes piletas en parajes aparentes, quedaria plenamente llenada por ahora la necesidad.

Llamamos la atencion de la prensa diaria sobre cuestion tan importante y les pedimos abran opinion y la apoyen si creen justa nuestra demanda.

Específico de Glicerina—El Ministerio de Hacienda comunica á la Junta Di-

rectiva que los introductores de este preparativo para la curacion de la sarna, lo espondrán al público al infimo precio de 12 centésimos libra.

Los certificados ó informes favorables con que este específico viene recomendado, lo hacen digno de ser ensayado por nuestros hacendados, á la par de otros sistemas que se emplean ya hoy en el pais.

Importacion de bueyes en Inglaterra—La primera importacion de bueyes vivos en Inglaterra procedentes de los Estados-Unidos, ha tenido un éxito completo. Hasta ahora el transporte de ganados á traves del Océano se reducía á un corto número de cabezas, importados ó exportados con el fin de mejorar las razas. Los ganaderos de América se llevaron de Inglaterra ó de Holanda algunos animales escogidos, y mas tarde los ingleses han pagado sumas enormes por los descendientes de aquellos animales que han reimportado en Inglaterra para obtener razas *pur sang*. Muy recientemente tan solo se ha examinado la cuestion de trasportar un rebaño entero desde el mercado de Boston al matadero de Lóndres, transporte á cuyo ensayo convidaba la carencia de bueyes en Inglaterra y el precio elevado de la carne.

El ensayo se ha realizado efectivamente: 160 bueyes se han cargado en América en un vapor, y han llegado buenos á Liverpool, y despues de la cuarentena acostumbrada se han matado.

Los consumidores de Lóndres han encontrado la carne tan buena como la que han comido hasta ahora. Los importadores han hecho un buen negocio y están encantados del éxito. Los *beefsteaks* y los *rostbeefs* de procedencia americana, serán pronto quizá familiares á la *beefeaters* europeos.

Recomendamos la noticia á nuestros ganaderos.

La cosecha de la seda en Italia—El ministro italiano de Agricultura, Industria y Comercio, acaba de publicar el cuadro comparativo de los resultados de las dos últimas campañas serícolas en las diferentes provincias del reino. La comparacion es desvantajosa para el año corriente. En efecto, sin indicar la cifra de las cantidades de seda cosechadas, el documento oficial hace constar que el vencimiento oficial en 1875 ha sido igual al de 1874 en 1338 mu-

nicipalidades, superior en 1758 é inferior en 5391.

En estas condiciones es imposible medir exactamente la diferencia; pero no es menos cierto que en 1875, teniendo en cuenta las pérdidas y las ganancias, el producto de la cosecha es inferior al de 1874. En el Piemonte y en Lombardía, es decir, donde la cria del gusano está más desarrollada, es donde los resultados han sido menos satisfactorios.

No por esto es menos cierto que bajo la influencia de la elevacion de los precios y de la proteccion del Estado, la cria del gusano de seda ha realizado y realiza progresos incontestables en el reino de Italia. Aunque la fundacion de la estacion sericola de Padua es de fecha muy reciente, ha contribuido al progreso de esta industria, pues á sus trabajos se deben que hayan desaparecido todas las dudas que tenian los sericultores respecto á las calidades diferentes de la semente y á la superioridad de la del Japon. A la estacion de Padua se debe tambien todas las medidas adoptadas por el gobierno para garantizar la bondad de los cartonones de aquella procedencia.

Milan, Como, Bergamo, Turin y Cuneo, son hoy los centros principales de la produccion de las sedas crudas, y el éxito de esa hermosa y rica industria se manifiesta por el desarrollo de la exportacion que ha alcanzado en 1871 la cifra de 3.255,100 kilogramos, en 1872 3.848,200, en 1873 3.335,900 y 2,898,800 en 1874.

Gas del corcho—Despues de repetidos ensayos practicados en una fábrica de taponnes de corcho de Burdeos, se ha alumbrado la poblacion de Nérac por el gas producido por las virutas y residuos de aquella fabricacion, destilados en vaso cerrado. La llama es de un brillo y blancura superior al gas de hulla; la parte azul de la misma, que se observa siempre en los mecheros de abanico, es mucho menor y la densidad de este gas es superior á la del de hulla.

La fabricacion del gas de corcho en las poblaciones donde se elaboran taponnes y otros objetos, ó donde abunda este producto, viene á prestar un servicio local importante, pudiendo ser muy beneficiosa á los que la planteen con talento. Llamamos la atencion de los industriales sobre este ramo productivo.

Tramvia de alic comprimido—

Se acaba de ensayar en Glasgow un coche movido por el aire comprimido. En los tres viages de ensayo que se han hecho, el vehiculo se ha puesto en marcha con una presion de 9 y de 13 atmósferas. Se ha obtenido una velocidad de 16 kilómetros por hora con una presion inferior á 9 atmósferas, pero no se tiene la pretension de alcanzar una velocidad mayor de 10 kilómetros en las carreteras. La salida, la detencion, la marcha hácia atras, el aumento y disminucion de la velocidad, se han realizado muy fácilmente y sin ruido. Se calcula que este medio de locomocion cuesta 0,09375 francos por kilómetro, al paso que la traccion por medio de caballerías cuesta 0 4375 francos.

Conservacion de las hortalizas en estado seco durante el invierno—

La utilidad de conservar las hortalizas, segun el método Gausekon, consiste no solo en que se obtenga verdura para la mesa en todas las estaciones del año, sino tambien en poder conservar en un espacio pequeño una provision considerable, además que los demás vegetales no pierden su gusto, su color, y que al cocinarlos se hinchan completamente; por esto creemos útil publicar su descripcion.

Se limpian las hortalizas lo mas posible, se lavan y se manipulan como cuando se quieren cocinar. Despues de colada toda el agua, se extienden sobre tablas limpias ó lienzos y se dan vuelta cada rato. Cuando estén enjugadas se ponen en el horno, que debe estar bastante caliente. Allí deben quedar hasta que los tallos se puedan quebrar y las hojas pulverizar. Entónces se depositan en un lugar que no esté húmedo, por ejemplo, en un sótano, encontrándolas despues algo pegajosas, de manera que se puedan prensar sin romperlas, haciendo esta operacion con bolsitas de papel y guardándolas en un cuarto húmedo. Las hortalizas así preparadas se conservan buenas mas de un año y hasta casi son mejores que, en estado crudo. Cuando se quieren usar se escaldan en agua hirviendo, se les dá un par de hervores, despues se le añade caldo y se cocinan como verdura fresca. Para que se lichen mejor, por ejemplo, los espárragos, las alberjas, las raices, etcótera, puede ponérselas media hora antes en agua fria.

Industria rusa—Resulta de un infor-

me presentado recientemente á la Sociedad técnica de San Petersburgo por una Comisión encargada de hacer un estudio sobre el estado general de la industria en Rusia, que una gran parte de los establecimientos industriales de este país son propiedad de los extranjeros. En el distrito de San Petersburgo, por ejemplo, poseen 28 de 32; en la provincia de Moscou, 22 de 49; en los distritos de la Víctula, 6 de 14 y 21 en las provincias del Báltico.

El número total de talleres de construcción de máquinas en Rusia, no comprendiendo los talleres imperiales, es de 167, de los cuales las tres cuartas partes construyen locomotoras y otro material de caminos de hierro, y la cuarta parte restante construye máquinas y herramientas agrícolas y otras.

La mayor parte de estos establecimientos se encuentran situados en Polonia; en segunda línea vienen las provincias del Báltico, después las del Centro y Sud.

Los 167 establecimientos poseen 422 máquinas y 476 calderas, de una fuerza total de 6.162 caballos de vapor, y emplean 41,382 obreros, de lo que mas de la mitad no saben leer ni escribir. Estos establecimientos consumen anualmente 133,500 toneladas de fundición, 164,895 de hierro y 127,000 de combustibles.

Pilote colosal—Acaba de colocarse en Woolwich un enorme Pilote de roscas que constituye la pieza de fundición mas colosal que existe. Este pilote servirá de fundación á una grúa de 40 toneladas, destinada al nuevo muelle de hierro del arsenal, y está provisto en su base de un paso de roscas por medio del cual se le fijará en el lecho del río.

AVISOS

CAMPO Y GANADO

Se vende en el departamento de Cerro Largo á 4 leguas de Treinta y Tres de 112 á 3 suertes, con 1500 á 2000 reses de cría, una majada de ovejas buena lana, poblaciones y demas existencias propias de un establecimiento perfectamente atendido.

Se venderán tambien las existencias solas, arrendando el campo necesario convenientemente para el comprador.

Por datos, calle Agraciada 280, Aguada.

BUCKEYE

Este es el nombre de la máquina de segar trigo y cortar pastos propiedad de Roldan, Lanús y Ca. en las Repúblicas del Plata.

Poco conocida aun de nuestros agricultores esperamos la visita y estudio, seguros que encontrarán que no son usurpados los primeros premios de honor con que ha sido laureada en las últimas Exposiciones donde la par de otras se presentó.

En el terreno de la práctica es donde toda máquina se conoce; pero desde ya diremos, su sencillo y fuerte mecanismo la ponen á la altura de ser manejada por un muchacho, que sabiendo dirigir un par de bueyes ó caballos saca muy buenos resultados.

No necesita de carreta ni desarnes para ir por caminos tal cual un carro á la siecha de un caballo sin sufrir mas que aquel.

Corta el trigo desde la flor de la tierra hasta 40 centímetros y hoy debido al estudio, un propietario, de dos que han trabajado el año próximo pasado, cortarán con muy poco costo á un metro de altura.

Sus precios son rebajados este año en un 30 p. %.

Depósito—Plaza General Flores, *Dario Sardachaga*.

LA TRILLADORA PITT

DE ROLDAN LANÚS Y CA.

Esta máquina por demas conocida en los principales establecimientos de agricultura de la República Argentina, está destinada á ser la mas usual en este país, su construcción de maderas superiores, su precio muy distante á el de otras, su mecanismo sencillo y facil de ser manejada por un peón de mediana inteligencia.

Liviana que con uno ó dos caballos puede trasportarse de parva en parva y hacer jornadas como si fuese un carro.

Con su motor á vapor, expresamente construido á pedido de la casa para ser alimentado con la paja del trigo, hemos obtenido en las pocas pruebas que hicimos en los alrededores de Montevideo muy buenos resultados apesar de la guerra que nos hacian los ignorantes y reguarizos trilladores.

D. Francisco Bruni propietario y de los principales agricultores del Departamento de Canelones, tiene en la seccion del Tala una trilladora de estas que á su estremo fué bien desgraciado, pero con la práctica logró vencer las dificultades que se presentaron y tuvo dias de trillar 150 fanegas apesar del tiempo que perdía por la clase de personal con que contaba.

Por datos y conocer las máquinas á su depósito en la plaza General Flores, *Dario Sardachaga*.

